PAGO No. (01) de (02)

Período: 14 de agosto a 01 de septiembre de 2025	Valor: $64.800.640
Egreso pago anterior:	No. Factura: NE-201658

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00004021 de 2025	Tipo de contrato: Compraventa	
Contratista: Distribuidora Nutriango SAS	NIT: 807007946-1	
Correo: contabilidad@nutriango.co	Teléfono: 3107808479	
Objeto: 2025D-97 ADQUISICION DE ALIMENTOS (PURINA Y/O CONCENTRADO), DESPARASITANTES, VITAMINAS CON DESTINO A LOS CANINOS Y FELINOS MAS VULNERABLESDEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.		
Duración: 01 mes	Fecha de inicio: 14 de agosto de 2025	Fecha final: 14 de septiembre de 2025
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00 003212 del 19 de mayo de 2025	Registro presupuestal No. y fecha: 00 004125 del 13 de agosto de 2025	
Rubro presupuestal2.3.2.02.01.002 Productos alimenticios, bebidas y tabacos, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	Valor del contrato: $130.000.000	
Forma de pago: La Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera, Se realizarán DOS (02) PAGOS DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMER PAGO: A La Firma y publicación Del Acta De Inicio (50% $65.000.000). SEGUNDO PAGO: Una vez finalizado el plazo de ejecución, previo informe final de actividades y ejecución financiera. (50% $65.000.000), previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente con la relación de los servicios prestados; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales		
Número y tipo de cuenta: 516063013 - Corriente	Entidad bancaria: Banco de Bogotá	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: PEDRO ANDRES VARGAS MARIÑO	
Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIENESTAR ANIMAL	Cargo: DIRECTOR TECNICO CÓDIGO 009 GRADO 01

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	EPS-S COOSALUD COOSALUD NUEVA EOPS SA MOV NUEVA EPS S.A SANITAS COMFAORIENTE	34347046 34669844	2025-08 2025-09	$3.629.300 $3.392.800
PENSIÓN	PROTECCION COLPENSIONES PORVENIR	34347046 34669844	2025-08 2025-09	$13.021.200 $11.999.600
A.R.L	SURA	34347046 34669844	2025-08 2025-09	$1.818.400 $1.775.900
Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.				

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$130.000.000
Valor adicional	$0
Valor total del contrato	$130.000.000
Valor pagado	$0
Valor cobrado en el presente informe	$64.800.640
Valor total ejecutado	$64.800.640
Valor saldo por ejecutar	$65.199.360

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
Yo GRACIELA ANGARITA CORDERO, identificado con la cedula de ciudadanía 60.309.279 de Cúcuta, obrando en mi calidad de representante legal de DISTRIBUIDORA NUTRIANGO S.A.S identificada con el Nit. 807.007.946-1, en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Que SI_X__ o, NO___ soy declarante de renta y complementarios.
Que SI_X___ o, NO ___ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

☐ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".

☒ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI_X_ o, NO___ soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

DISTRIBUIDORA NUTRIANGO S.A.S
CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, PEDRO ANDRES VARGAS MARIÑO con cédula de ciudadanía 88272917, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período (14) **de** (agosto) **al** (01) **de** (septiembre) **de** (2025), y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta.

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

PEDRO ANDRES VARGAS MARIÑO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIENESTAR ANIMAL
SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día 23 del mes de septiembre de 2025.

SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
MIGUEL ARMANDO CASTELLANOS SERRANO